INFORME DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017 CON ID 330831
"ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE QUIINDY"

En la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día miércoles 26 del mes de julio del año dos mil diecisiete, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy se encuentran presentes el señor el señor Gustavo Recalde, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor Hugo Blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones; quienes por disposición de la convocante integran el Comité de Evaluación en el presente procedimiento de Contratación. Se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 con ID 330831 para la "**ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE QUIINDY**" el presente acto se efectúa en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus modificaciones reglamentada por los decretos Nº 21909/03 y 5174/05 respectivamente, así también de las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y la Adenda Nº 01/2017 de fecha 10 de julio de 2017 y la Adenda Nº 02/2017 de fecha 11 de julio de 2017respectivamente.

Según el método de evaluación establecido en la Ley 2051/03 y el decreto reglamentario Nº 21909/03 y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al siguiente detalle; se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación.
Según el Acta de Apertura Nº 16/2017 de fecha jueves 20 de julio de 2017, se verifica que en la fecha y hora indicada por la convocante para la presentación y apertura de sobres se ha presentado la siguiente empresa oferente: BH SERVICES SRL. con su respectiva oferta.
Seguidamente se detalla el precio ofertado por el oferente, según la siguiente tabla:
TABLA 1

Descripción de la adquisición:	**Empresa 1** **BH SERVICES SRL**
ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE QUIINDY	**450.576.000**

Los miembros del Comité de evaluación han comprobado que el precio unitario oferta es superior al treinta por ciento por debajo del precio referencial, razón por la cual se procederá a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado en un plazo de tiempo.
Por decisión de los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara el estudio y análisis de la oferta que se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones, seguidamente se procede a verificar la presentación de las documentaciones sustanciales exigidas en el CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION, para el efecto se designara la leyenda CUMPLE Y NO CUMPLE, según la siguiente tabla:

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

TABLA 2

OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	BH Services SRL
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 849/15, mediante los medios disponibles se ha comprobado que el Oferente y sus representantes legales no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03.

Luego de este primer análisis de los documentos considerados sustanciales, tomando en cuenta la Tabla 2 se puede apreciar que la firma BH SERVICES SRL, CUMPLE con la presentación de los documentos sustanciales (ver tabla 2), según reza las disposiciones del artículo *60º del Decreto Reglamentario 21909/03 establece que: la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones, verificando que: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente completada y extendida; el Formulario de Oferta esté debidamente completado y preparado conforme al formato del PBC; los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados; los documentos hayan sido debidamente firmados; la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; los documentos de la oferta estén en general en orden.*

Según el cuadro de cotización presentada (tabla 1), asimismo se puede comprobar la presentación por parte del oferente de las documentaciones consideradas sustanciales solicitadas en el pliego (tabla 2), la empresa BH SERVICES SRL con RUC 80005485-7 cuyo representante legal es el señor Andrés Arrúa Britez con Cedula de Identidad Nº 3605136 ha presentado la única oferta con el precio total que se encuentra dentro de las previsiones, seguidamente se procede a verificar los documentos considerados formales y calificativos para ejecutar el contrato que acompañan la oferta de acuerdo a las exigidas en el pliego:

TABLA 3

Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
Copia del Registro de Establecimiento (R.E.) vigente en la Categoría 25 y el Certificado BPM expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.)	Cumple	
Documento que avale la antigüedad en el ramo solicitada en el punto b.1 de la Sección II;	Cumple	
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto b.2 de la Sección II;	Cumple	
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado.	Cumple	

En fecha viernes 21 de julio de 2017 se ha remitido nota (cuya copia se adjunta) al oferente **BH SERVICES S.R.L.,** en su respectivo correo oficial y el envio con la recepción de la nota fue corroborado mediante una llamada a la línea telefónica declarado en su oferta por la encargada de UOC, en la mencionada nota se solicita al oferente que en un periodo de tiempo establecido pueda ser presentado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy los documentos que no fueron presentados con las ofertas y que son considerados formales y calificativos para el ejecutar el contrato según el siguiente detalle:

1.- Análisis de precios ofertados se procede a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado teniendo en cuenta que el precio ofertado es superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.

2.- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

2.- Copia del Registro de Establecimiento (R.E.) vigente en la Categoría 25 y el Certificado BPM expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.).

3.- Balance General del año (2016).

Dentro del plazo otorgado por la convocante el Responsable Interino de UOC que estuvo permaneciendo en la oficina de la Unidad **ha estado recepcionando la carpeta de respuesta perteneciente a la firma BH SERVICES S.R.L.,** en ese sentido los miembros del Comité de Evaluación han verificado los documentos presentados y solicitados por la convocante, corroborando efectivamente que se ha presentado las documentaciones según la solicitud realizada, igualmente se ha presentado una explicación detallada de la composición del precio ofertado el cual es considerado racional los costos argumentados por lo que resulta aceptable el precio oferta, el mencionado informe se anexa al presente informe de evaluación como ANEXO I.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

17

De esta manera los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones reunidos en Comité de Evaluación han comprobado la presentación por parte del oferente de las documentaciones sustanciales, formales y calificativos solicitadas en el pliego comprobando la experiencia, solvencia, capacidad en materia de equipos y personales para la ejecución de la provisión del almuerzo escolar (ver tabla 2 y 3), demostrando que cumple con los requisitos dentro de los parámetros establecidos en los criterios de evaluación dispuestos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el decreto reglamentario 21909/2003 y demás reglamentaciones vigentes, de acuerdo a las documentaciones que componen la oferta, puede comprobarse el cumplimiento de las exigencias del pliego y por tanto la empresa BH SERVICES SRL con RUC 80005485-7 cuyo representante legal es el señor Andrés Arrúa Britez con Cedula de Identidad Nº 3605136 se halla calificada para la ejecución de la provisión de almuerzo escolar objeto del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 con ID 333831 para la "**ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE QUIINDY**" convocada por la Municipalidad de Quiindy.

Al respecto, después de analizar y cotejar con los precios del mercado o de referencia, asimismo se ha comprobado la veracidad de las informaciones y de las documentaciones suministradas por el oferente con su propuesta económica; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la "**ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE QUIINDY**" a la empresa BH SERVICES SRL con RUC 80005485-7 cuyo representante legal es el señor Andrés Arrúa Britez con Cedula de Identidad Nº 3605136, donde el monto total de la oferta aprobada asciende a la suma de Gs. 450.576.000.- (Guaraníes, Cuatrocientos Cincuenta Millones Quinientos Setenta y Seis Mil) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante, por cumplimiento de las exigencias legales, económicas y técnicas de la convocante, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Gustavo Recalde
Jefe Interino de UOC